

PLAN DE MEJORA



CEPA Gustavo
Adolfo Bécquer

Curso 2023/24

ÍNDICE

A. INTRODUCCIÓN.....	3
B. FINALIDAD – ESTRUCTURA	3
ETAPA 1: ANÁLISIS DE RESULTADOS ACADÉMICOS.....	4
ETAPA 2: PLANTEAMIENTOS DE ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES.....	6
FICHAS RESUMEN	
1. Coordinación entre equipos docentes	
2. Plan de reducción del absentismo	
3. Estrategias de innovación metodológica	
4. Revisión de la acción tutorial de Centro.	
5. Mejora del clima de estudio y convivencia en el aula y en el Centro como medio para elevar los resultados académicos	
ETAPA 3: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA.....	14

A. INTRODUCCIÓN

El Plan de Mejora del CEPA “Gustavo Adolfo Bécquer” para el curso 2023/24 se ha elaborado de acuerdo a lo establecido en la instrucción 2 de la Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

El Plan de Mejora se incorpora al Programación General Anual, y lo consideramos como un instrumento organizativo a través del cual el CEPA Gustavo Adolfo Bécquer planifica su proceso de mejora, que nos permita reforzar aquellos aspectos considerados positivos y modificar aquellos que se juzgan negativos en la consecución de buenos resultados académicos. En él se establecen metas de aprendizaje y las acciones a desarrollar para conseguirlas.

Todo lo mencionado en los siguientes apartados se implementará en el CEPA Gustavo Adolfo Bécquer como en el Aula de Adultos de Polán.

B. FINALIDAD. ESTRUCTURA DEL PLAN.

La finalidad del Plan de Mejora se centra en definir unos mecanismos que permitan, tanto a los profesores como al alumnado, alcanzar una serie metas y proporcionar técnicas eficaces de trabajo y estudio que garanticen el éxito escolar del mayor número de miembros de la Comunidad Educativa.

El proceso que se sigue para alcanzar la finalidad se estructura en las siguientes etapas:

1. Análisis de resultados académicos de los diferentes procesos de evaluación del alumnado y del propio centro.
2. Planteamiento de las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y de procedimientos de coordinación entre los miembros de la comunidad educativa.
3. Evaluación del plan para su análisis y revisión.

Como objetivo estratégico del Plan se establece la “mejora continua de resultados académicos”

ETAPA 1: ANÁLISIS DE RESULTADOS ACADÉMICOS.

Los resultados académicos de la amplia oferta educativa del CEPA Gustavo Adolfo Bécquer (tipos de enseñanzas, modalidades y turnos) solo se pueden garantizar con el compromiso de colaboración entre todos los miembros de la Comunidad Educativa

El conocimiento de los resultados académicos obtenidos por el alumnado de cada acción formativa se consigue con las siguientes acciones:

- Sesiones de evaluación. Se analizará el modelo de recogida de información y acta de cada sesión de evaluación.
- Memoria de cada departamento didáctico. Se analizarán los resultados de cada cuatrimestre para incluir propuestas de mejora a la Memoria General Anual del centro. Se realizará este análisis al inicio de cada curso escolar, propiciando así el compromiso del profesorado que hubiese nuevo y la continuidad del ya existente. Las conclusiones del mismo serán recogidas para integrar éstas posteriormente en la PGA.
- Análisis de los temas tratados y acuerdos adoptados en los órganos colegiados de participación (CCP, Claustro y Consejo Escolar) respecto a los resultados académicos de nuestro alumnado.

Con respecto al número de alumnos y matrículas durante el presente curso es difícil hacer una estadística realista de los resultados académicos obtenidos debido a las diversas casuísticas que se pueden dar en un mismo alumno. Puede estar matriculado en varios niveles a la vez y en distintas modalidades, presencia y distancia.

Nos centraremos en el número de titulados de la ESO de curso anterior 2022/23, cuyo resumen se muestra en la siguiente donde se indica el número de titulados ESO y cada uno de los cuatrimestres, modalidad de enseñanza y evaluación:

1º CUATRIMESTRE

Nº TÍTULOS

MÓDULO	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	TOTAL
4º MAÑANA	2	12	14
4º TARDE	6	4	10
4º DISTANCIA	4	5	9
4º ESPAPOL	5	2	7
TOTAL....:	17	23	40

2º CUATRIMESTRE

Nº TÍTULOS

MÓDULO	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	TOTAL
4º MAÑANA	9	12	21
4º TARDE	13	4	17
4º DISTANCIA	7	6	13
4º ESPAPOL	5		5
TOTAL.....:	41	22	63

TOTAL CURSO 2022/23	103
--------------------------------	------------

En los resultados académicos de las enseñanzas no formales podemos desatacar:

- En torno al 90% de los alumnos de acceso a universidad que asistieron con regularidad a las clases han aprobado los exámenes.
- El 67% del alumnado del Curso de Acceso a Ciclos formativos de Grado Medio ha superado el curso.
- El 44% del alumnado del Curso de Acceso a Ciclos formativos de Grado Superior a través del programa de Garantía Juvenil ha superado el curso.

ETAPA 2: PLANTEAMIENTOS DE ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES.

Una vez realizado el análisis citado anteriormente y de los datos de los resultados académicos del curso anterior nos centraremos en los siguientes objetivos a desarrollar en el Plan de Mejora del curso 2023/24:

Objetivos.

- Mejorar los resultados académicos en los alumnos de Enseñanza Secundaria, modalidad presencia y distancia.
- Mejorar los resultados académicos del alumnado de los cursos preparatorios para las pruebas externas de acceso y titulación.

Para conseguir los anteriores objetivos se implementarán cuatro líneas de actuación con sus correspondientes tareas a realizar a lo largo del curso actual:

1. Coordinación entre equipos docentes
2. Plan de reducción del absentismo
3. Estrategias de innovación metodológica
4. Revisión de la acción tutorial de Centro.
5. Mejora del clima de estudio y convivencia en el aula y en el Centro como medio para elevar los resultados académicos

En las siguientes tablas se detallan los principios y actuaciones a desarrollar en cada una de las estrategias fijadas.

ESTRATEGIA: COORDINACIÓN DE LOS EQUIPOS DOCENTES.

JUSTIFICACIÓN:

Facilitar y mejorar la comunicación y coordinación de los miembros de los equipos docentes.

Intercambio de información sobre el trabajo con el alumnado en las reuniones establecidas.

La colaboración entre los departamentos que imparten un mismo Nivel será imprescindible para mejorar el nivel de motivación de la asignatura, evitar solapamiento de fechas de controles, actividades o carga de trabajo.

ACTUACIONES:

- Establecimiento de espacios y tiempos para celebrar reuniones de coordinación entre los miembros de los equipos docentes.
- Coordinar y consensuar, entre los miembros de los equipos docentes, procedimientos y metodología de enseñanza y evaluación común.
- Compartir información sobre el alumnado y hacer una valoración de logros y necesidades tanto de grupo como a nivel individual

RESPONSABLES:

- Equipo Directivo.
- Dto. Orientación.
- Equipos docentes.

RECURSOS:

- Calendario de reuniones.
- Actas de las reuniones mantenidas.
- Informes finales.

ESTRATEGIA: PLAN DE REDUCCIÓN DEL ABSENTISMO Y ABANDONO

JUSTIFICACIÓN:

Consideramos el absentismo y el abandono de las enseñanzas por nuestros alumnos como el mayor problema para el éxito educativo en el CEPA Gustavo Adolfo Bécquer.

Partimos con los siguientes hándicaps entre nuestro alumnado:

- Nos encontramos en un periodo de enseñanza no obligatoria.
- Poca motivación, sobre todo en alumnos que recientemente han salido de los IES sin titulación y arrastrando suspenso desde el primer Ciclo de ESO.
- Falta de disponibilidad de todo el tiempo exigido para la asistencia a clase (por motivos familiares, laborales, sociales... que suelen tener los adultos).

Estamos seguros de que para nuestro alumnado un mayor nivel de atención sobre su proceso de enseñanza-aprendizaje disminuirá su nivel de absentismo.

ACTUACIONES:

ENSEÑANZAS ESPA: Ante la ausencia de un alumno o alumna en una materia o ámbito deberemos realizar los siguientes pasos:

1. Llamar por teléfono para conocer su situación, lo registraremos en la ficha de recogida de datos (Anexo I)
2. A aquel alumnado que se encuentre próximo a perder el derecho a la evaluación continua se le informará de ello. Si persiste en las ausencias alcanzando el 30 %, se notificará por escrito la pérdida del derecho a dicha evaluación.
3. En el caso de que no pueda asistir a clase por un periodo superior al 30 % , se le puede recomendar:
 - a) Trasladar su matrícula a la modalidad Distancia.
 - b) Darse de baja en algunos ámbitos.
 - c) Cambiar algunos ámbitos a Distancia.

Estos cambios los tienen que realizar por escrito y registrarlos en Secretaría.

4. En el caso de que quiera continuar en la modalidad de Presencia, se le recuerda que ha perdido el derecho a la evaluación continua, pero puede

seguir asistiendo a las clases presenciales. Solamente podrá presentarse a los exámenes extraordinarios, tal y como viene recogida en la normativa.

5. Todas las ausencias deberán justificarse con la documentación debida, salvo en aquellos casos que sean sobrevenidos.

ENSEÑANZAS ESPAD: Se adaptarán las actuaciones mencionadas para la ESPA al desarrollo de las enseñanzas modalidad distancia. Tras la sesión de evaluación parcial, se hará un sondeo entre el alumnado matriculado y que no ha asistido a la realización de los exámenes parciales. Los tutores llamarán por teléfono para conocer la situación de ese alumnado, y se completará la información conseguida en la ficha de recogida de datos (Anexo II) para tomar las decisiones oportunas.

RESPONSABLES:

- Equipo Directivo.
- Dpto. Orientación.
- Tutores.

RECURSOS:

- Fichas de recogidas de datos: Anexo I y II

<p>ESTRATEGIA: INNOVACIÓN METODOLÓGICA – IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DIGITAL EN EL USO DE LAS TIC.</p>
<p>JUSTIFICACIÓN:</p> <p>Tenemos que ser conscientes de que es necesario realizar innovaciones en nuestra práctica en el aula para conseguir mejoras en el rendimiento académico de nuestro alumnado. Con el tipo de alumnado de los centros de educación de personas adultas no se puede utilizar la misma metodología que han tenido anteriormente ya que para ellos no ha sido efectiva.</p> <p>La utilización de metodologías que promuevan el interés y el gusto por aprender, implicando al propio alumno en su proceso de aprendizaje para que se sienta protagonista del mismo facilitará la mejora del rendimiento académico.</p>
<p>ACTUACIONES:</p> <p>Incorporar progresivamente en las aulas el cambio metodológico, con implantación de medios digitales y actividades de enseñanza-aprendizaje activas, que conduzca a la mejora de los resultados académicos de cada alumno y del grupo en general.</p> <p>Utilizar alguna de las metodologías que mejor resultados dan en desarrollo integral del alumnado como trabajo por proyectos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje cooperativo, TIC u otras. Difusión y acercamiento de los alumnos/as a la plataforma digital de referencia: Educamos CL</p> <p>Incorporar a las programaciones y a la forma de trabajo en las aulas la metodología colaborativa, que incluya trabajos en grupo.</p> <p>Se debe incluir en la metodología habitual del aula el uso de portfolio donde se recojan las actividades y ejercicios realizados por los alumnos.</p> <p>Se utilizarán los servicios del portal educamos CLM y la plataforma Teams para el trabajo tanto con alumnos como entre equipos docentes.</p>
<p>RESPONSABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo.

- Equipos docentes.

RECURSOS:

- Equipo Directivo y Equipos docentes.
- Equipación tecnológica de las aulas: cañones, pantallas de proyección, equipos informáticos.
- Aprovechamiento de los medios tecnológicos que aporta el alumnado: uso del teléfono móvil en el aula con finalidad pedagógica.

ESTRATEGIA: REVISIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL DEL CENTRO.

JUSTIFICACIÓN:

Las funciones docentes de los tutores permiten mejorar las destrezas académicas del alumnado ya que:

- Colaboran en la aplicación de medidas adaptadas a las necesidades de los alumnos atendiendo no sólo a sus resultados académicos, sino también a sus características personales, a su comportamiento, actitud, esfuerzo y hábitos de trabajo.
- Proporcionan información e instrumentos que permitan la toma de decisiones del alumnado en su itinerario y rendimiento educativo

El conocimiento de la situación personal de cada alumno facilita un correcto asesoramiento en su proceso de enseñanza-aprendizaje favoreciendo la mejora de sus resultados académicos.

ACTUACIONES:

- Recoger de forma sistemática información, opiniones y propuestas de los profesores sobre cuestiones que afecten al grupo o a algún alumno en particular.
- Recabar información sobre los antecedentes académicos y la situación personal, familiar y social de los alumnos.
- Conocer la situación de cada alumno en el grupo, en el centro y en su entorno familiar y social, e intervenir para favorecer su integración escolar y social.
- Desarrollo de programas para fomento de hábitos de estudio en casa: al inicio de cada curso escolar los profesores-tutores establecerán las líneas de actuación en este sentido.
- Desarrollo de programaciones adaptadas al contexto en los cursos preparatorios.
- Promover la autonomía y la toma de decisiones para que se reconozca el valor de equivocarse y rectificar, de aprender, en suma.

RESPONSABLES:

- Equipo Directivo.

- Dpto. Orientación.
- Tutores

RECURSOS:

- Sesiones de evaluación.
- Reuniones de coordinación entre los tutores y el Departamento de Orientación.
- Entrevistas personales de la Orientadora con alumnos con necesidades para realizar un seguimiento individualizado.

ESTRATEGIA: MEJORA DE LA CONVIVENCIA DEL CENTRO.

JUSTIFICACIÓN:

Estimular y fomentar un clima de convivencia, trabajo y respeto mutuo entre toda la Comunidad favorece la mejora de los resultados educativos.

ACTUACIONES:

- Realizar talleres y actividades para los alumnos, que favorezcan un buen clima de convivencia en el centro, tales como jornadas de dinamización, salidas del centro para actividades culturales, encuentro intercultural.
- Explicar al principio de curso las normas de convivencia y recordarlas en las sesiones de presentación de cada cuatrimestre y a lo largo del curso.
- Simplificar las normas de convivencia y unificar criterios entre el profesorado para garantizar su efectividad.

RESPONSABLES:

- Equipo Directivo.
- Dpto. Orientación.
- Equipos docentes.
- Coordinador de bienestar y protección.
- Comisión de igualdad y convivencia del Consejo escolar.

RECURSOS:

- Calendario de actividades
- Calendario presentaciones y reuniones
- Informes y actas de las reuniones de coordinación establecidas.

ETAPA 3: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA.

El seguimiento del Plan lo llevará a cabo Jefatura de estudios del centro, en la revisión de las programaciones y las juntas de evaluación parciales y final. Se tendrán en cuenta los resultados de grupo únicamente a efectos estadísticos.

Las siguientes tablas muestra los indicadores y mecanismos de evaluación de las líneas de actuación para la consecución de los objetivos planteados:

INDICADOR: PORCENTAJE DE ALUMNADO QUE TITULA EN ESPA Y ESPAD	
Finalidad:	Conocer la proporción de alumnado evaluado que titula.
Punto de partida	Histórico de titulados
Objetivo:	Mejorar los datos del curso anterior
Cálculo:	Nº de alumnado que titula / nº de alumnado evaluado
Población:	Alumnado presentado a los exámenes
Fuentes de datos:	Actas de evaluación
Temporalidad:	Al finalizar cada cuatrimestre
Utilidad:	Los datos obtenido permitirán un análisis de las actuaciones aplicadas, así como valorar la idoneidad de aplicar modificaciones al Plan de Mejora
Responsable:	Tutores
Tratamiento de la información:	Dirección + tutores
Distribución para análisis:	Dirección, equipos docentes y claustro

INDICADOR: PORCENTAJE DE ALUMNADO QUE SUPERA LAS PRUEBAS EXTERNAS DE ACCESO Y TITULACIÓN	
Finalidad:	Conocer la proporción de alumnado presentado a pruebas externas: - Acceso universidad +25 años. - Prueba libre ESO y que las ha superado
Punto de partida	Histórico de aprobados
Objetivo:	Mejorar los datos del curso anterior
Cálculo:	Nº de alumnado que aprueba / nº de alumnado presentado a los exámenes
Población:	Alumnado presentado a los exámenes
Fuentes de datos:	Recopilación resultados de las pruebas
Temporalidad:	Al finalizar las pruebas
Utilidad:	Los datos obtenidos permitirán un análisis de las actuaciones aplicadas, así como valorar la idoneidad de aplicar modificaciones al Plan de Mejora
Responsable:	Tutores
Tratamiento de la información:	Dirección + tutores
Distribución para análisis:	Dirección, equipos docentes y claustro

INDICADOR: NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA CON LAS LINEAS DE ACTUACIÓN DEL PLAN DE MEJORA	
Finalidad:	Conocer el grado de satisfacción de la comunidad educativa en relación a la implementación de las líneas de actuación del Plan de Mejora.
Punto de partida	---
Objetivo:	Obtener más de un 6 de valoración media
Cálculo:	Valorar de 0 a 10 el grado de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa al realizar una encuesta
Población:	Profesorado Alumnado implicado
Fuentes de datos:	Encuestas realizadas
Temporalidad:	Antes de finalizar el curso
Utilidad:	Conocer el grado de satisfacción para tomar medidas con respecto al diseño del Plan de Mejora del próximo curso
Responsable:	Tutores
Tratamiento de la información:	Dirección + tutores
Distribución para análisis:	Dirección, equipos docentes y claustro

Al finalizar el curso se realizará una memoria final sobre el desarrollo del Plan de Mejora del curso teniendo en cuenta los resultados obtenidos con la observación de los indicadores de evaluación reflejados en las tablas y con el procedimiento de evaluación a desarrollar de acuerdo con los siguientes criterios:

- Por parte de órganos colegiados A través de la CCP se evaluará de forma cuatrimestral el desarrollo y progreso del Plan de mejora del rendimiento académico, sobre todo en cuanto a medidas generales y organizativas se refiere. También se recogerán en el seno de la CCP las distintas evaluaciones realizadas en los departamentos a lo largo del curso, con el fin de poder adaptar, modificar y/o ampliar el Plan de mejora siempre que fuera necesario. En su última reunión de junio, este órgano llevará también a cabo una evaluación final del plan: objetivos específicos, grado de consecución, justificación y propuestas de mejora de cara al próximo curso académico. Por otra parte, se presentarán, a finales de curso, en Claustro y Consejo escolar las conclusiones alcanzadas en la CCP y en los distintos departamentos con el fin de recoger también las evaluaciones y propuestas de mejora de estos dos órganos colegiados. Todas estas evaluaciones se recogerán en la Memoria de centro de Final de curso y servirán de punto de partida para el Plan de Mejora del rendimiento académico que se elabore a principios del curso.
- Por parte de los departamentos Cada departamento evaluará la progresión del Plan al cuatrimestre con el fin de poder modificar y adaptar este último siempre que fuera necesario. Por otra parte, en la memoria final de cada departamento, se recogerá una evaluación de las medidas propuestas por el departamento, incluyendo el grado de consecución de cada objetivo específico, así como una justificación del mismo. Además, de cara al curso académico siguiente, cada departamento incluirá en su memoria final propuestas de mejora respecto a este plan, propuestas a considerar en la PGA y en la propia programación didáctica del departamento.